MEMORANDO

SOPIT – 323/2026

Bucaramanga, 23 de junio de 2026

PARA: **ERNESTO TAVERA FLÓREZ**
Subdirector de Gestión Integral de la Oferta Ambiental

DE: **LEONEL ENRIQUE HERRERA ROA**
Subdirector de ordenamiento y planificación integral del territorio

ASUNTO: Solicitud de información complementaria para atender el Radicado de entrada CDMB-4825-2026

Cordial saludo,

Desde la Subdirección de Ordenamiento y Planificación Integral del Territorio, se solicita respetuosamente su colaboración para emitir respuesta al radicado de entrada de referencia, presentado por El Área Metropolitana de Bucaramanga- AMB.

> **26.** Número de nuevos residuos (icopor, tela, acrílico, algunos empaques, entre otros) con mercado para su aprovechamiento en los municipios de Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Piedecuesta durante la vigencia 2016 a 2026. Describa el tipo de residuo, el mercado para su aprovechamiento y fuente de la información.

Agradecemos que por favor las respuestas sean enviadas en la mayor brevedad al correo sopit@cdmb.gov.co para su posterior envío al solicitante.

Cordialmente,

LEONEL ENRIQUE HERRERA ROA
Subdirector de ordenamiento y planificación integral del territorio

Anexo. 1. Radicado CDMB-4825-2026
Proyecto: Luis Alberto Castellanos Villabona
Revisó: Manuel E Cantillo